

INFORME DE COMISARIO

SRES. ACCIONISTAS

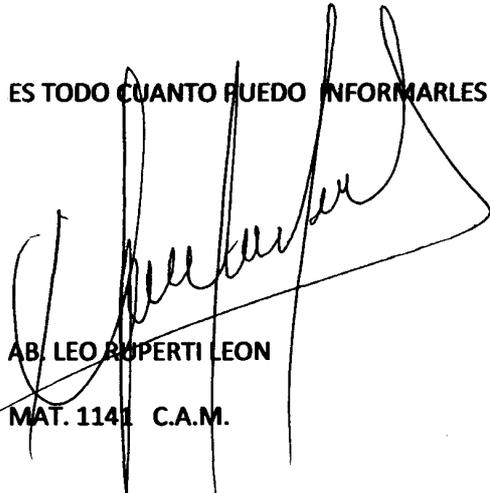
EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE VUESTRA COMPAÑÍA LES INFORMO A USTEDES SEÑORES ACCIONISTAS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011, CUMPLEN CON LAS NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADA APLICANDO LA PARTIDA DOBLE, CONTROL DE LAS COMPRAS, CONTROL DE FACTURAS DE VENTAS Y CONTROL DE GASTOS.

POR EL CORTO TIEMPO DE OPERACIÓN DE LA EMPRESA SE VE REFLEJADO UTILIDADES QUE NOS DA LA PAUTA Y SE JUSTIFICA CON LOS MOVIMIENTOS DE OPERACIÓN QUE SE HAN IDO EFECTUANDO EN EL TRANCURSO DEL PERIODO CONTABLE.

SEÑORES ACCIONISTAS DE USTEDES DEPENDE SACAR DELANTE A ELECTRO MARINE SANTANA & ECHEVERRIA S.A. ELECMARINE PARA LO CUAL SE DEBE TRABAJAR EN CONJUNTO CON LA GERENCIA GENERAL Y BUSCAR NUEVOS MERCADOS QUE ESTEN AFINES CON LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA.

PARA FINALIZAR QUIERO AGRADECERLES POR ESA CONFIANZA QUE ME OTORGARON AL NOMBRARME COMISARIO DE ELECTRO MARINE SANTANA & ECHEVERRIA S.A. ELECMARINE

ES TODO CUANTO PUEDO INFORMARLES EN HONOR A LA VERDAD.


AB. LEO ROBERTI LEON

MAT. 1141 C.A.M.

